



ILUSTRE COLEGIO
DE
ABOGADOS DE CUENCA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL I.C.A. DE CUENCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 30 de Octubre de 2023, y de conformidad con el artículo 78.3.b) del Estatuto General de la Abogacía Española y el artículo 34.20) del Estatuto del Colegio de la Abogacía de Cuenca, se convoca **Junta General Ordinaria**, a celebrar el próximo día 21 de Diciembre de 2023, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de Cuenca, con arreglo al siguiente

Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Examen y votación del presupuesto elaborado por la Junta de Gobierno para el ejercicio siguiente.
- 3.- Informe del Sr. Decano.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo que tengo el honor de comunicarle, rogándole su puntual asistencia.

Cuenca, 29 de Noviembre de 2.023.

Fdo.- Antonio Ruiz Rubio.- Secretario